

Guayaquil, marzo 10 de 1.997

Señor:

PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE CRINELSA S.A

Revisado los Balances de Comprobación, General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico de 1.996, de la Empresa, me permito presentar el siguiente informe en calidad de Comisario de la Compañía.

INGRESOS

Arrendamientos	S/. 62.581.500.-	S/. 62.581.500.-
Intereses	"	" 1.518.-
TOTAL DE INGRESOS ----->		S/. 62.583.018.-

MENOS

CUENTA DE GASTOS

Gerencia General	S/. 31.959.231.-	
Secc. mensajería y guardian.	" 10.459.573.-	
Impuestos y contribuciones	" 12.720.985.-	
Gastos financieros	" 109.206.-	
Depreciaciones	" 25.832.814.-	
Deprec. correcc. monetaria	" 3.503.940.-	
Gastos Generales	" 13.340.191.-	S/. 97.925.940.-

PERDIDA DEL EJERCICIO -----> S/. (35.342.922.)

El Activo Corriente suma S/. 54.450.094.-, sobre un Pasivo Corriente de S/. 50.629.330.-, lo que determina un coeficiente de 1.08 % .

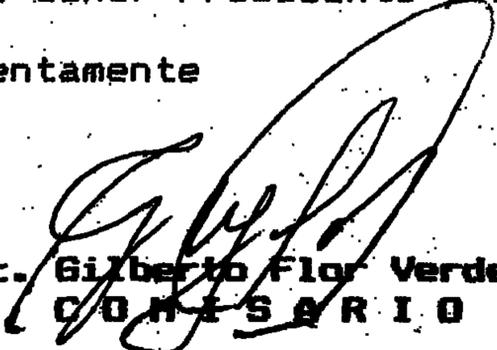
La Administración de **CRINELSA S.A.**, cumple con las disposiciones Legales y Estatutarias y con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, de la misma manera, los Libros de Contabilidad, Actas, Registros de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo a disposiciones legales.

Los Ajustes por Corrección Monetaria se han aplicado de acuerdo de acuerdo a disposiciones legales.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, corresponden a los registrados en los Libros de Contabilidad, los mismos que han sido llevados conforme a principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Del señor Presidente y señores Accionistas de **CRINELSA S.A.**,

Atentamente

Lic.  **COMISARIO**

